

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

### ACTA N° 002

Sesión Extraordinaria número dos, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Río Cuarto, en las instalaciones de la Asociación de Desarrollo Integral de Río Cuarto, a las dieciocho horas y cuatro minutos del nueve de mayo del dos mil veinte con la asistencia de las siguientes personas:

#### PRESENTES

Ivannia Marcela Bolaños Alfaro	Presidente Mpal	Regidora Propietaria P.A.C.
Natalie Liliana Mc Reynolds Medina	Vicepresidente	Regidora Propietaria PRSC
Daniel Vargas Jara		Regidor Propietario P.L.N.
Julia Isabel Víquez Jiménez		Regidora Propietaria P.L.N.
Luis Fernando Cruz Alvarado		Regidor Propietario P.R.SC
José Alejandro Araya Jiménez		Regidor Suplente P.A.C.
Susana del Carmen Rojas Mesén		Regidora Suplente P.R.S.C
Elizabeth del Carmen Alfaro Zamora		Regidora Suplente P.L.N.
Luis Alberto Barrantes Sánchez		Regidor Suplente P.L.N.
Minor Vargas Villalobos	Dist. Río Cuarto	Síndico Propietario P.L.N.
Rafael Ángel Rojas Álvarez	Dist. Santa Rita	Síndico Propietario P.R.S.C
Emmanuel Cruz Aguirre	Dist. Santa Isabel	Síndico Propietario P.L.N.
Mariluz López Mesén	Dist. Río Cuarto	Síndica Suplente P.L.N.
Ligia Gómez Vargas	Dist. Santa Rita	Síndica Suplente P.R.S.C.
Seidy Cásares Castillo	Dist. Santa Isabel	Síndica Suplente P.L.N.

#### AUSENCIA JUSTIFICADA

#### AUSENCIA INJUSTIFICADA

Juan José Vásquez Sequeira

Regidor Propietario P.R.S.C.

#### PRESENTES TAMBIÉN

José Miguel Jiménez Araya  
Stephanie Aguilar Rojas

Alcalde Municipal  
I Vicealcaldesa

#### PRESIDE LA SESIÓN

Ivannia Marcela Bolaños Alfaro, Presidente Municipal.

#### Secretario ad hoc

Luis Fernando Cruz Alvarado

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

### ARTÍCULO I.

#### ORDEN DEL DÍA

- 
1. Creación de página de Facebook del Concejo Municipal para tener informados a los ciudadanos -----
  2. Definir medio oficial para notificaciones y convocatorias a sesiones del Concejo Municipal -----
  3. Iniciativa para que la papelería y documentos de estudio del Concejo Municipal sean presentados de forma digital -----
  4. Solicitud de aceptación a Grecia de las propiedades descritas en los oficios CMG-053-2020 y los activos descritos POD-220-051 de la Municipalidad de Grecia. -----
  5. Iniciativa para que la administración solicite al IFAM y al Ministerio de Planificación asesoría legal permanente para el Concejo Municipal de Rio Cuarto, colaboración en la elaboración de Convenios y otros -----
  6. Lectura y aprobación de solicitud de donación del IFAM -----
  7. Iniciativa para autorizar al Alcalde Municipal, José Miguel Jiménez Araya, a firmar convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, sobre uso de la plataforma Digital sobre simplificación de trámites. -----
  8. Expediente 21.922 del 30-4-2020, sobre la Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante emergencia nacional por la pandemia COVID-19 (proyecto de ley para eximir a las municipalidades de la Regla Fiscal) --
- 

### ARTÍCULO II.

#### LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

---

29 Se aprueba sin cambios el orden del día propuesto para la presente sesión. –

---

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

### ARTÍCULO III.

#### CREACION DE PÁGINA DE FACEBOOK DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- 
- 4 a) Se concede la palabra a la Vicepresidente Municipal, señora Natalie Mc  
5 Reynolds, ella indica que la pagina será una forma excelente para informar  
6 en medio de la pandemia y que debe ser trabajada por alguien cuidadoso, en  
7 la redacción y en su manejo hay que tener cuidado. -----
- 8 -----
- 9 b) El señor Luis Fernando Cruz Alvarado, Regidor Propietario, expresa que  
10 está a favor del tema de crear esta plataforma y se hacen propuestas por  
11 parte de otros regidores en relación con el manejo del uso de la plataforma  
12 de Facebook y sobre quien la manejará. -----
- 13 -----
- 14 c) Concedido el uso de la palabra, el señor José Miguel Jiménez Araya,  
15 Alcalde Municipal, indica que la alcaldía no tiene injerencia en lo que decida  
16 al respecto el Concejo Municipal, respecto de la página Web de la  
17 Administración, expresa que la UNGL va a proporcionar los dominios e indica  
18 que se creó un correo de la alcaldía, [alcaldia.riocuarto@gmail.com](mailto:alcaldia.riocuarto@gmail.com), que por  
19 este lado eso está planificado. Considera prematuro con respecto a la  
20 página web, quisiera mejor esperar un poco a que se tenga respaldo de  
21 marca, de slogan y otros, correos que ya se están tramitando. d) La  
22 Presidente Municipal somete a votación y se aprueba por unanimidad, la  
23 creación de la página una vez que se tenga debidamente nombrado al  
24 secretario del Concejo Municipal. -----
- 25 -----
- 26 **ACUERDO 1.** Se acuerda la creación de una página de Facebook para  
27 informar a la ciudadanía del Cantón sobre los avances y temas relacionados  
28 con la Municipalidad de Rio Cuarto, una vez que se tenga debidamente  
29 nombrando el secretario del Concejo Municipal. **ACUERDO FIRME**  
30 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD-----**

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

### ARTÍCULO IV.

#### DEFINIR MEDIO DE NOTIFICACIONES Y CONVOCATORIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL.

- 4 -----
- 5 a) La Presidente Municipal otorga la palabra al Regidor Propietario, señor  
6 Luis Fernando Cruz Alvarado, quien considera que la mejor forma de  
7 convocarlos a sesión en vía correo electrónico. -----
- 8 -----
- 9 b) La Presidente Municipal procede a leer en voz alta los siguientes correos  
10 electrónicos: Daniel Vargas Jara (fedaniel62@gmaiel.com), Julia Víquez  
11 Jiménez (jvjarieta@gmail.com), Luis Cruz Alvarado (lfcaya@hotmail.es),  
12 Natalie MC Reynolds Medina (fiomena2@yahoo.es), Marcela Bolaños Alfaro  
13 (imba\_23@hotmail.com/imarb1982@gmail.com), Elizabeth Alfaro Zamora  
14 (elizabethalfaro17@gmail.com), Luis A. Barrantes Sánchez  
15 (luisbasa@gmail.com), Susana Rojas Mesén (gingerrm@hotmail.com), Juan  
16 José Araya Jiménez (arayaalejandro76@gmail.com), Minor Vargas Villalobos  
17 (minorvargas209@gmail.com), Mariluz López Mesén  
18 (mlopez1870@gmail.com), Emanuel Cruz Aguirre  
19 (emanuelcr14@gmail.com), Seydi Casares Castillo  
20 (s\_casares@hotmail.com), Rafael Rojas Alvarez  
21 (rafarojasvarez62@gmail.com) y Ligia Gómez Vargas  
22 ([ligia1707@hotmail.com](mailto:ligia1707@hotmail.com)), que son oficiales de todos los regidores  
23 propietarios y suplentes, así como de los síndicos propietarios y suplentes  
24 para su verificación, al mismo tiempo que éstos los confirman. Señala que a  
25 los mencionados correos electrónicos se les va a estar enviando la agenda,  
26 la convocatoria y la documentación soporte. -----
- 27 -----
- 28 c) La Presidente somete a votación para que sea a estos correos  
29 electrónicos provistos por los concejales el medio de comunicación del  
30 Concejo Municipal, hasta tanto sean suministrados los dominios que

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 suministrará la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

2 -----

3 **ACUERDO 2.** Se acuerda que sean los correos electrónicos personales  
4 suministrados por cada regidor y síndico el medio oficial para  
5 comunicaciones formales de agenda, convocatoria y la documentación  
6 soporte, hasta que sean dotados de los correos oficiales de dominio por parte  
7 de la Unión de Gobiernos Locales. **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE**  
8 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9 -----

### 10 ARTÍCULO V.

#### 11 DOCUMENTOS DIGITALES PARA EL CONCEJO MUNICIPAL

12 -----  
13 Iniciativa para que la papelería y documentos de estudio del concejo  
14 municipal sean presentados de forma digital. a) La Presidente propone la  
15 iniciativa para que la documentación sea enviada en forma digital y no en  
16 físico. b) La Presidente Municipal somete a votación la iniciativa para que la  
17 agenda, la convocatoria y la documentación de soporte, sea enviada en  
18 forma digital, lo cual es aprobado en firme por unanimidad. -----

19 -----  
20 **ACUERDO 3.** Se acuerda que la documentación correspondiente a la  
21 agenda, la convocatoria y la documentación de soporte se envíe a los  
22 Miembros del Concejo Municipal en forma digital. **ACUERDO FIRME**  
23 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

24 -----

### 25 ARTÍCULO VI.

#### 26 SOLICITUD DE ACEPTACION DE DONACION DE PROPIEDADES Y DE 27 ACTIVOS A LA MUNICIPALIDAD DE GRECIA.

28 -----  
29 *Solicitud de aceptación a Grecia de las propiedades descritas en los oficios*  
30 *CMG-053-2020 y los activos descritos POD-220-051 de la Municipalidad de*

## Concejo Municipal de Río Cuarto Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

- 1    Grecia. a) La Presidente Municipal describe literalmente las propiedades y  
2    activos referidos en los oficios antes citados. -----  
3    -----  
4    b) Se concede la palabra a la Regidora Suplente, señora Susana Rojas que  
5    pregunta, si ya se efectúo un levantamiento de los activos, si ya están en Rio  
6    Cuarto y cuál es el estado de éstos. -----  
7    -----  
8    c) El Alcalde, señor José Miguel Jiménez Araya, responde que ya se hizo un  
9    levantamiento físico de los activos y están en buen estado que son: un aire  
10   acondicionado, modulares plásticos blancos de los funcionarios Alfredo y  
11   Yuliana, unos archivos, de este tipo de cosas ya se hizo el cotejo, indica que  
12   el señor Bolaños le dijo que para los activos no es necesario un acuerdo del  
13   Concejo Municipal pero él quiso traerlo para que el Concejo tenga  
14   conocimiento que ya están inventariados. -----  
15   -----  
16   d) La Presidente Municipal indica que es necesario la ayuda, el apoyo y la  
17   coordinación con la Municipalidad de Grecia que han sido fundamentales en  
18   su apoyo e indica que es bueno hacer una carta de agradecimiento por la  
19   ayuda y el porvenir en toda la transición y fortalecer relaciones como familia,  
20   para la confección de la carta de agradecimiento se le solicita al favor al  
21   señor Alcalde. -----  
22   -----  
23   e) Se le otorga la palabra al señor Luis Cruz Alvarado, Regidor Propietario, el  
24   cual indica que le preocupa el tema de los servicios de agua y luz, considera  
25   que se debe hacer algo al respecto ya sea una recolecta porque no quisiera  
26   suspendan algún servicio. -----  
27   -----  
28   f) El Alcalde Municipal indica que hay que poner atención a eso. -----  
29   -----  
30   g) La Presidente Municipal somete a votación la donación de activos, asunto

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 que es aprobado en firme por unanimidad. -----

2 -----

3 **ACUERDO 4.** Se acuerda aprobar la donación por parte de la Municipalidad  
4 de Grecia de activos y propiedades descritos en los oficios CMG-053-2020 y  
5 los activos descritos POD-220-051, a la vez hacer una carta de  
6 agradecimiento y solicitar al Concejo Municipal de Grecia una reunión en Rio  
7 Cuarto o que les reciban en la Municipalidad de Grecia. **ACUERDO FIRME**  
8 **DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

9 -----

### 10 CAPÍTULO VII.

#### 11 INICIATIVA PARA QUE LA ADMINISTRACION SOLICITE AL IFAM Y AL 12 MINISTERIO DE PLANIFICACION ASESORIA LEGAL PERMANENTE 13 PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE RIO CUARTO.

#### 14 (CONVENIOS Y OTROS)

15 -----  
16 Iniciativa para que la administración solicite al IFAM y al ministerio de  
17 planificación asesoría legal permanente para el Concejo Municipal de Rio  
18 Cuarto, colaboración en la elaboración de Convenios y otros. -----

19 -----  
20 a) La Presidente Municipal indica que es complicado no tener asesor legal  
21 ante tantos temas de esta índole, pues hasta que se apruebe la plaza no  
22 podrán contar con esa clase asesorías, para solventar la situación se quiere  
23 solicitar a estos entes asesoría de forma permanente. -----

24 -----  
25 b) El Alcalde Municipal indica que la idea es que este un asesor jurídico,  
26 presente o al menos virtualmente, porque es necesario para la toma de  
27 decisiones tanto del Concejo como de la Administración. -----

28 -----  
29 c) La Presidente somete a votación la iniciativa, la cual es aprobada en firme  
30 por unanimidad. -----

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1   **ACUERDO 5.** Se acuerda aprobar la iniciativa para realizar las gestiones  
2   pertinentes por parte de la Administración, con el fin de solicitar al IFAM y al  
3   Ministerio de Planificación asesoría legal permanente para el Concejo  
4   Municipal de Rio Cuarto y para la administración, además de colaboración en  
5   la elaboración de Convenios y otros. **ACUERDO FIRME DEFINITIVAMENTE**  
6   **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----  
7   -----

### ARTÍCULO VIII.

#### SOLICITUD DE DONACION DEL IFAM.

10 -----  
11   Lectura y aprobación de solicitud de donación del IFAM. La Presidenta  
12   somete a conocimiento una solicitud de donación al IFAM, para que se  
13   realice una donación de activos y servicios, ante la necesidad y urgencia que  
14   tiene Rio Cuarto de las carencias de estos recursos. Procede a dar lectura  
15   literal del oficio OF-CM-2020-01 dirigido al IFAM, para suplir las necesidades  
16   de la administración, asunto que somete a votación y es aprobado en firme  
17   por unanimidad. -----  
18   -----

19   **ACUERDO 6.** Se acuerda enviar nota correspondiente al oficio OF-CM-2020-  
20   01 dirigida al IFAM solicitando donación de activos y servicios. **ACUERDO**  
21   **FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----  
22   -----

### CAPÍTULO IX.

23   **AUTORIZACION AL ALCALDE MUNICIPAL, JOSÉ MIGUEL JIMÉNEZ**  
24   **ARAYA, PARA FIRMAR ELCONVENIO CON EL COLEGIO FEDERADO**  
25   **DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE COSTA RICA, SOBRE USO DE LA**  
26   **PLATAFORMA DIGITAL SOBRE SIMPLIFICACION DE TRAMITES.**  
27   -----

28   -----  
29   Iniciativa para autorizar al Alcalde Municipal, José Miguel Jiménez Araya, a  
30   firmar convenio con el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, sobre

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

1 uso de la plataforma Digital sobre simplificación de trámites. a) La  
2 Presidenta Municipal le da la palabra al señor Alcalde Municipal para que se  
3 refiera al tema. -----  
4 -----

5 b) El señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal explica las vías y  
6 métodos de aprobación de los trámites de construcción en las  
7 municipalidades, que es difícil, pero por ser una municipalidad nueva están  
8 en la posibilidad de hacerlo 100% de manera digital. Señala que el Colegio  
9 Federado de Ingenieros y Arquitectos tiene un sistema que lo permite y no  
10 afecta al usuario, es un sistema a nivel nacional y estandarizado, la  
11 Municipalidad no tiene que tomar un acuerdo de que sea 100% digital, en la  
12 actualidad solo vamos a tratar el soporte técnico por parte del Colegio  
13 Federado. -----

14 -----  
15 c) El Alcalde Municipal responde varias consultas de los señores regidores  
16 relativos al tema, indica entre otros que la persona ingeniero u otro que se  
17 vaya a contratar debe de manejar el tema a nivel técnico. -----  
18 -----

19 d) La Presidente Municipal da por cerrada la discusión y procede a someter a  
20 votación el asunto, el cual es aprobado en firme unanimidad. -----  
21 -----

22 **ACUERDO 7.** Autorizar al señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde  
23 Municipal, para que suscriba Convenio con el Colegio Federado de  
24 Ingenieros y Arquitectos para el uso de la plataforma digital sobre  
25 simplificación de trámites. -----  
26 -----

### CAPÍTULO X.

27 **DISCUSION SOBRE EL EXPEDIENTE 21.922, “Ley para apoyar al  
28 contribuyente y reforzar la gestión financiera de las municipalidades  
29 ante la emergencia nacional por la pandemia covid-19”.**

## Concejo Municipal de Río Cuarto Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

---

- 1    Expediente 21.922 del 30-4-2020, sobre la Ley para apoyar al contribuyente  
2    local y reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante emergencia  
3    nacional por la pandemia COVID-19 (proyecto de ley para eximir a las  
4    municipalidades de la Regla Fiscal). a) La Presidente Municipal otorga la  
5    palabra a los regidores, lo cuales consultan cuál es el propósito del proyecto  
6    de ley. -----  
7    -----  
8    b) El señor José Miguel Jiménez Araya, Alcalde Municipal, procede a  
9    resumir la afectación de la regla fiscal en las municipales, indicando que a las  
10   municipalidades se les ha pedido el criterio por eso la Municipalidad de Rio  
11   Cuarto debe manifestarse al respecto. Comenta que tiene una implicación  
12   de ingresos para las municipalidades y el sostenimiento financiero de los  
13   mismos, las municipalidades han visto reducido sus ingresos por lo cual el  
14   impacto va a ser negativo, esto por la coyuntura en la cual nos encontramos,  
15   hay que apoyar por el efecto de la pandemia, los ingresos han disminuido,  
16   que la regla fiscal deja amarrados presupuestariamente a los municipios y sin  
17   espacio para actuar para sostener sus propios gastos, y que la regla fiscal  
18   viene a legislar sobre la autonomía municipal. -----  
19   -----  
20   c) El señor Luis Fernando Cruz Alvarado, Secretario ad hoc, procede a dar  
21   lectura a la propuesta de acuerdo que se adoptaría para su respectiva  
22   votación. -----  
23   -----  
24   d) La Presidente Municipal señala que hay que someter antes del viernes el  
25   tema a la Asamblea Legislativa, por esa razón se le debe dar dispensa de  
26   trámite de comisión, asunto que somete a votación en los términos señalados  
27   por el Secretario ad hoc, lo cual es aprobado en firme por unanimidad. -----  
28   -----  
29   **ACUERDO 8.** Se acuerda dispensar del trámite de comisión y manifestar a la  
30   Asamblea Legislativa el apoyo de este Gobierno Local al texto sustitutivo del

# Concejo Municipal de Río Cuarto

## Sesión Extraordinaria N°002

09 de mayo del 2020

1 expediente legislativa No. 21.922, "Ley para apoyar al contribuyente local y  
2 reforzar la gestión financiera de las municipalidades ante la emergencia  
3 nacional por la pandemia covid-19", solicitando su aprobación en segundo  
4 debate a la mayor brevedad posible. **ACUERDO FIRME DEFINITAMENTE**  
5 **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

6 -----  
7 Se instruye a la Secretaría del Concejo para que comunique el referido  
8 acuerdo lo antes posible a las y los señores diputados. -----

15 Luis Fernando Cruz Alvarado Marcela Bolaños Alfaro  
16 Secretario Ad hoc Presidente Municipal

**Concejo Municipal de Río Cuarto  
Sesión Extraordinaria N°002**

09 de mayo del 2020

---

1	-----
2	-----
3	-----
4	-----
5	-----
6	-----
7	-----
8	-----
9	-----
10	-----
11	-----
12	-----
13	-----
14	-----
15	-----
16	-----
17	-----
18	-----
19	-----
20	-----
21	-----
22	-----
23	-----
24	-----
25	-----
26	-----
27	-----
28	-----
29	-----
30	-----